

le fue adjudicada, se anuncia al público para que, en el plazo de 15 días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, pueda presentar reclamación por escrito los que se consideren con derecho exigible contra el adjudicatario, por razón del contrato garantizado.

Logroño, a 8 de Mayo de 1991.— El Alcalde.

Devolución de fianza

V.A.443

A fin de proceder a la devolución de la fianza constituida por la empresa Servicios del Agua, S.A. en garantía de la asistencia técnica para el control de calidad de las aguas potables de la ciudad de Logroño y que en su día le fue adjudicada, se anuncia al público para que, en el plazo de 15 días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, pueda presentar reclamación por escrito los que se consideren con derecho exigible contra el adjudicatario, por razón del contrato garantizado.

Logroño, a 8 de Mayo de 1991.— El Alcalde.

Devolución de fianza

V.A.444

A fin de proceder a la devolución de la fianza constituida por la empresa Servicios del Agua, S.A. (Seragua) en garantía de la asistencia técnica para la explotación y mantenimiento de las instalaciones de depuración de agua de los Polígonos Industriales de Cantabria I y II y que en su día le fue adjudicada, se anuncia al público para que, en el plazo de 15 días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, pueda presentar reclamación por escrito los que se consideren con derecho exigible contra el adjudicatario, por razón del contrato garantizado.

Logroño, a 8 de Mayo de 1991.— El Alcalde.

Devolución de fianza

V.A.445

A fin de proceder a la devolución de la fianza constituida que más abajo se indica, se anuncia al público para que, en el plazo de 15 días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, pueda presentar reclamación por escrito los que se consideren con derecho exigible contra el adjudicatario, por razón del contrato garantizado.

— Contratación de asistencia deportiva para el programa de acondicionamiento físico del personal del servicio de extinción de incendios. Adjudicatario: Angel Gómez Altí.

Logroño, a 16 de Mayo de 1991.— El Alcalde-Presidente.

Exposición Pública del Pliego de Condiciones para contratar la Asistencia Técnica para la realización, valoración e informatización del inventario de bienes y derechos propiedad del Ayuntamiento de Logroño

V.A.451

De conformidad con lo establecido en el art. 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se somete a información pública a efectos de reclamaciones durante el plazo de 8 días el Pliego de Condiciones que ha de regir en el concurso para la contratación de la Asistencia Técnica para la realización, valoración e informatización del inventario de bienes y derechos propiedad del Ayuntamiento de Logroño.

Logroño, 13 de Mayo de 1991.— El Alcalde.

Concurso para la contratación de la Asistencia Técnica para la realización de los trabajos de descripción, valoración e informatización del Inventario de los bienes y derechos propiedad del Ayuntamiento de Logroño

V.A.452

1. OBJETO: Concurso público para la contratación de la Asistencia Técnica para la realización de los trabajos de descripción, valoración e informatización del Inventario de los bienes y derechos propiedad del Ayuntamiento de Logroño.

2. TIPO INDICATIVO: 18.000.000,- ptas.

3. GARANTIAS: Provisional: 100.000,- pesetas. Definitiva: 8% del precio de adjudicación.

4. PLAZO DE EJECUCION: Seis meses a contar del día siguiente al de notificación del acuerdo de adjudicación.

5. DOCUMENTACION Y PLIEGO DE CONDICIONES: Unidad Administrativa de Servicios Comunitarios de este Ayuntamiento. (Negociado de Patrimonio).

6. PROPOSICIONES: Se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Si el último día fuese sábado el plazo finalizará el siguiente día hábil.

7. APERTURA DE PROPOSICIONES: A las 12 horas del día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si fuese sábado, el siguiente día hábil.

8. MODELO DE PROPOSICION:

"D. con D.N.I. ... nº ..., expedido en ..., con fecha ..., con domicilio en ... calle ..., nº ..., piso ...

— (En su caso) En nombre propio.

— (En su caso) En nombre de la empresa.

— (En su caso) En representación de ...

SOLICITA:

Tomar parte en el concurso convocado mediante anuncio insertado en el Boletín Oficial del Estado ... nº ... de ... de ... de 1991, para la contratación de la Asistencia Técnica para la realización, valoración e informatización del inventario de bienes y derechos propiedad del Ayuntamiento de Logroño, a cuyo efecto presenta los documentos exigidos en la Condición 23ª del Pliego de Condiciones y se compromete a la prestación del servicio, por el precio de ... ptas.

En ... a ... de ... de 1991.

(Firma del licitador)".

Logroño, 13 de Mayo de 1991.— El Alcalde-Presidente.

AYUNTAMIENTO DE RODEZNO

Subasta de las obras de Depósito Regulador para el abastecimiento de agua potable y estación automática de agua a presión

V.A.453

Aprobado por el Ayuntamiento en Sesión plenaria, en fecha 26 de marzo de 1991, el Pliego de Cláusulas Económico Administrativas que ha de regir la subasta de las obras de Depósito Regulador para el abastecimiento de agua potable y estación automática de agua a presión, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los Pliegos de Condiciones.

OBJETO: La ejecución de las obras denominadas Depósito Regulador para abastecimiento de agua potable y estación automática de agua a presión, con arreglo al proyecto técnico redactado por el Ingeniero Industrial D. José Miguel Lezana Revuelta.

TIPO: 13.000.000,- Ptas. a la baja.

DURACION DEL CONTRATO: Desde la fecha de notificación de la adjudicación definitiva, hasta la devolución de la fianza. Las obras se ejecutarán en el plazo de cuatro meses.

PAGO: Con cargo a la partida de inversiones de 1991.

FIANZA PROVISIONAL Y DEFINITIVA: Fianza provisional: 260.000,- ptas. Fianza definitiva: el 4% del precio del remate.

PRESENTACION DE PROPOSICIONES: En la Secretaría del Ayuntamiento en horas de oficina, durante el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el B.O. de La Rioja.

En la Secretaría del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

APERTURA DE PROPOSICIONES: En el Salón del Ayuntamiento a las veinte horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de plicas.

MODELO DE PROPOSICION: D., de estado ..., profesión ..., domicilio ..., D.N.I. ..., expedido en ..., con fecha ..., en nombre propio (o en representación de ..., como acredita por ...) enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el B.O. de La Rioja nº ... de fecha ... toma parte en la misma comprometiéndose a realizar las obras de ..., en el precio de ... (letra y número), con arreglo al proyecto técnico y Pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

Lugar, fecha y firma.

Rodezno, 15 de Mayo de 1991.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE TORRECILLA EN CAMEROS

Subasta de Aprovechamientos Forestales

V.A.424

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha 9 de Mayo de 1991, el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que ha de regir la subasta de los aprovechamientos forestales para 1991, se expone al público por plazo de 8 días en la Secretaría Municipal, a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín de la Comunidad de La Rioja.

Simultáneamente, se anuncia convocatoria de subasta, si bien cabe un aplazamiento de la licitación en caso de reclamación contra el Pliego de Condiciones.

Objeto de la subasta.

1.— 500 Has. de pastos para los vacunos. Lugar: LO-3048, "Comunal". Precio Base 350.000 ptas. Índice: 700.000 ptas. Tasas: 13.894 ptas., I.V.A.: 12 % sobre el precio de adjudicación. El adjudicatario tendrá derecho al aprovechamiento hasta el 1 de abril de 1992.

2.— Ocho puestos de paloma. Lugar: Monte Espinado "El Collado". Precio base: 140.000 ptas. Precio índice: 280.000 ptas. Tasas: 4.699. I.V.A.: 12% sobre el precio de adjudicación. La adjudicación se realizará por un